

25 de mayo, 2020
Oficio 55-OPO/UAOIP-2020

Máster
Walter Espinoza Espinoza
Director general
Organismo de Investigación Judicial

Estimado señor

Ref. Informe de OIJ sobre el seguimiento a las recomendaciones de auditoría

Sirva la presente para remitirle el presente informe acerca del seguimiento institucional de las recomendaciones sobre las evaluaciones internas y/o externas efectuadas por los órganos encargados de evaluar la labor institucional.

1. EXTERNAS

A la fecha, no se cuentan con auditorías externas, ni otras solicitudes de Entes u Órganos fuera del OIJ.

2. INTERNAS

2.1. AUDITORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL

2.1.1 Seguimiento de recomendaciones de Auditoría dirigidas a la Oficina de Planes y Operaciones del OIJ en informe N° 617-49-SAEE-2017. Estudio operativo de la Sección de Estupefacientes.

Se le comunicó a la Auditoría Judicial, la implementación del Sistema ECU en la Sección de Estupefacientes, aunado a lo anterior se procedió a la Capacitación del módulo a los Investigadores de dicha Sección, por lo que esta recomendación se encuentra aplicada.

2.1.2 Seguimiento de recomendaciones de Auditoría dirigidas a la Unidad Tecnológica de la Oficina de Planes y Operaciones del Organismo de Investigación Judicial, en informe N°1334-101-SAEE-2017, Estudio Operativo en las Unidades Médico Legal del Departamento de Medicina Legal del Organismo de Investigación Judicial. Como respuesta a este tema, se encuentra en desarrollo y para el mes de junio se estima se encuentre en producción; lo anterior, de acuerdo con la implementación de la Unidad Tecnológica de la Información de OIJ.

2.1.3 Segundo seguimiento de recomendaciones de Auditoría dirigidas a la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial Informe N° 53-20-SAEE-2017 del 20 de enero de 2017, relacionadas con el estudio Evaluación del control interno del proceso de

las Prácticas Policiales desarrolladas por el OIJ por parte de la Dirección General del OIJ, determinándose que a la fecha esta recomendación se encuentra aún en proceso de implementación, la cual dependerá del Criterio del Consejo Superior, por cuanto se requiere inversión presupuestaria. La Dirección General del OIJ, ha realizado distintas gestiones para la implementación de dicha recomendación, ante Gestión Humana, Escuela Judicial y Consejo Superior.

2.1.4. Seguimiento de recomendaciones de Auditoría dirigidas a la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial en informe N°53-20-SAEE-2017 del 20 de enero de 2017, relacionada con el estudio “Evaluación del control interno del proceso de las Prácticas Policiales desarrolladas por el OIJ”, el ítem, cuenta desde hace dos años con una respuesta en sentido estricto por parte de la Unidad de Capacitación y de la Escuela Judicial, misma que fue respondida en su momento mediante oficio de la Dirección General hacia el Consejo Superior, por lo tanto ya fue contestado.

3. SUPERVISIONES POLICIALES

Respecto al seguimiento de las supervisiones policiales, durante el periodo comprendido al año 2019, se realizaron un total de 74 **supervisiones ordinarias** en áreas de Investigación, Cárceles y Oficinas Técnico- Administrativas, en las cuales se revisaron todos los controles Administrativos asignados a cada oficina, se determinaron cuál de estos tenían inconsistencias y de incluyeron en algunos casos planes de mejora de cumplimiento inmediato.

Dependencia	Controles Supervisados	Controles sin inconsistencia	Controles corregidos	Controles pendientes
Alajuela	31	24	2	5
Atenas	27	14	4	9
Orotina	27	17	2	8
Heredia	31	25	6	0
Sarapiquí	27	13	4	10
San Carlos	27	23	2	2
Upala	28	15	6	7
La Fortuna	24	13	6	5
Los Chiles	26	14	3	9
Liberia	28	24	1	3
Nicoya	30	9	6	15
Santa Cruz	31	20	3	8
Cañas	30	16	5	9
San Ramon	27	12	6	9
Grecia	28	17	6	6
Cartago	29	23	6	0

Oficina de Planes y Operaciones
Organismo de Investigación Judicial
Teléfono 2528-9608/8557, Fax 2280-4612, Apto. 74-1003

La Unión	30	22	6	2
Turrialba	29	23	4	2
Los Santos	30	20	4	6
Limón	31	22	1	8
Guápiles	31	27	3	1
Siquirres	27	15	4	8
Batan	30	16	5	9
Bribri	26	18	2	6
Puntarenas	31	27	2	2
Quepos	26	20	2	4
Garabito	25	21	0	4
Cóbano	26	16	5	5
Monteverde	26	25	1	0
Corredores	29	25	4	0
Perez Zeledón	32	27	5	0
Osa	31	28	3	0
Buenos Aires	28	25	3	0
Antecedentes	14	7	5	2
Cárceles I Circuito	17	12	1	4
Comunicaciones	14	12	0	2
Denuncias	11	8	1	2
SAPSO	13	10	2	1
Secretaria General	13	8	3	2
Archivo Criminal	21	17	3	1
Cárceles II Circuito	18	17	1	0
Cárceles III Circuito	16	7	3	6
OPO	11	7	4	0
Asesores	13	7	6	0
CICO	7	4	2	1
Interpol	20	18	0	2
PIP	13	10	3	0
SERT	16	12	4	0
Unidad de Supervisión	13	11	2	0
UAC	13	12	0	1
Unidad Canina	18	16	2	0
UPRO	17	14	3	0
UPROV	18	17	1	0
URIP	17	12	2	3

Oficina de Planes y Operaciones
Organismo de Investigación Judicial
Teléfono 2528-9608/8557, Fax 2280-4612, Apto. 74-1003

UTI	8	7	1	0
UVISE	17	12	3	2
Asuntos Internos	24	17	2	5
Prensa OIJ	15	7	4	4
Puriscal	27	27	0	0
Sección de Asaltos	24	22	1	1
Robos y Hurtos	26	19	5	2
Penal Juvenil	26	23	3	0
Sección de Delitos Económicos	24	18	1	5
Legitimación de Capitales	19	9	5	5
Fraudes	22	17	2	3
Robo de Vehículos	24	20	3	1
Homicidios	26	25	1	0
Capturas	25	20	2	3
Delitos Varios	23	22	1	0
Delitos Sexuales	25	22	0	3
Cibercrimen	25	19	4	2
SIORI	22	19	1	3
Localizaciones y Presentaciones	16	13	1	2
Estupefacientes	23	23	0	0

Sin más por el momento,

María José Rodríguez Cruz
Socióloga
Unidad de Asesoría Operativa e Investigación Psicosocial
Organismo de Investigación Judicial